



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 23 de mayo de 2016

EXP-EXA: 8708/2013 y 8386/2014

RES-D-EXA: 201/2016

VISTO:

Las Notas-EXA N° 559/2016 y 622/2016 presentadas por el Lic. José Feliciano Miranda y el Lic. José Eduardo Quiñonez respectivamente, quienes solicitan autorización para rendir en el Turno Extraordinario de Exámenes de Mayo/2016, la prueba de traducción de Inglés para el Doctorado en Ciencias, requerido por el Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad, para examinar a los doctorandos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a rendir en el Turno Extraordinario de Exámenes de Mayo/2016, Inglés para el Doctorado en Ciencias, requerido por el Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), a los siguientes doctorandos:

- Lic. José Feliciano Miranda, D.N.I. N° 32.108.468 – Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada.
- Lic. José Eduardo Quiñonez, D.N.I. N° 30.348.050 - Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 173/16, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. José Feliciano Miranda, al Lic. José Eduardo Quiñonez, al Prof. Rodolfo Fenoglio y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs  
rer

Mg. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa